



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 3 de mayo de 2019

Expediente N° 21.004/18.-

RESOLUCIÓN N° 055-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y la Resolución N° 105-2018 - I.E.M., por la cual se designa en carácter de SUPLENTE a la **Prof. Griselda Noemí COPA, DNI 29.424.266**, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Lic. Dora Davies, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo fue homologado por Resol. Rectoral N° 1648/18.

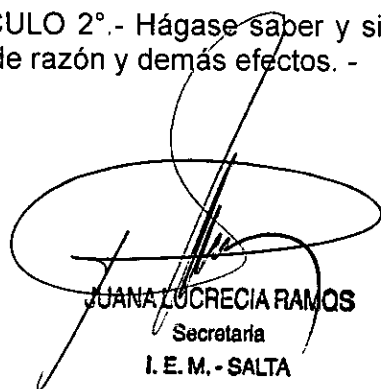
Que la Lic. DAVIES se reintegró a su cargo el 3 de mayo de 2019 (Resol. N° 052-2019 - IEM), por lo que corresponde dar por finalizadas las funciones de la Prof. COPA.

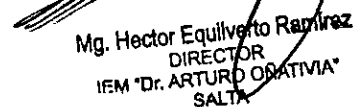
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la **Prof. Griselda Noemí COPA, DNI 29.424.266**, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto, a partir del 3 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. -


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivelto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA